

## **VI Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos**

### **Simposio 11: Formación y trabajadores/as en América Latina, siglos XIX-XXI**

#### **Jóvenes, formación profesional y laboral vitivinícola en el Oasis Norte de Mendoza durante los años 2007- 2016.**

*Romina Solas<sup>1</sup>*

#### **Introducción**

Esta ponencia tiene sus raíces en un proyecto financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo durante el periodo 2016-2017, el cual lleva por nombre, “*Los circuitos de la formación y las desigualdades en el empleo juvenil en la vitivinicultura de Mendoza (2007 – 2015)*”.

Los resultados aquí expuestos buscan potenciar las características que han tomado la formación profesional, la oferta formativa y su ubicación espacial en los Centros de Capacitación para el Trabajo en el Oasis Norte de la Provincia de Mendoza, durante los años 2007- 2016.

Las preguntas que han permitido profundizar en cada eje la problemática son: ¿Dónde se ubican los centros de formación para el trabajo dentro del Oasis Norte?, ¿Qué características ha tomado la formación profesional (FP) en la Provincia?, ¿Cuáles son las características de la oferta educativa y los sectores económicos que prevalecen?

---

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNCuyo. Instituto de Trabajo y Producción (ITP) perteneciente a la Secretaría de Extensión y vinculación UNCuyo. Dirección electrónica de contacto: [romiina.solas@gmail.com](mailto:romiina.solas@gmail.com) / [romina\\_200413@hotmail.com](mailto:romina_200413@hotmail.com)

En la actualidad el mundo del trabajo, los sistemas educativos y la formación profesional han adoptado diferentes modalidades, a menudo compiten entre sí, con diferentes actores puestos en juego que actúan en una compleja relación social.

Hoy en día, los jóvenes se encuentran en serias dificultades para encontrar una inserción social y laboral favorable. Vera, Alejandro (2009) nos dice:

Las dificultades en la inserción laboral no deben ser analizadas como un fenómeno exclusivo del mercado laboral, otras dimensiones, como las tendencias del sistema educativo o las desigualdades socioeconómicas, juegan un papel destacado en esta contradicción que afecta vínculos profundos del tejido social. La inserción laboral en los jóvenes constituye un elemento clave en el pasaje a la vida adulta, ya que la generación de ingresos propios permite reducir o eliminar la dependencia económica familiar.

Al hablar de los sistemas educativos, podemos describir que los distintos niveles (nivel inicial, primario y secundario), en los últimos años se han expandido en cobertura e inclusión tanto en el país como en la provincia de Mendoza. Ambos niveles son prácticamente de alcance universal y constituyen un derecho para cualquier ciudadano. En el caso de la formación para el trabajo o formación profesional, (en Mendoza conocido como CCT –centro de capacitación para el trabajo-) cuenta con muy pocos años de implementación en relación a los otros niveles y en cuanto a su proceso, dentro de él podemos observar que existen varios actores puestos en juego, como empresas, sindicatos, organizaciones sociales, sistema educativo y hasta el mismo Estado, que hacen que se conforme un entramado complejo, en el cual conviven diversas ofertas y demandas, articulaciones y decisiones.

## **1. Formación profesional en Argentina: Los entramados entre lo educativo y lo productivo**

Como describe Claudia Jacinto, tanto el sistema educativo como la formación para el trabajo en un país se ubican configurados mediante procesos socio- históricos que lo configuran y dentro del cual se desarrollan. Uno de los engranajes más cuestionado y puesto en “tela de juicio” es el lugar que ocupa la formación para el trabajo dentro de la estructura del sistema educativo y el trabajo.

Jacinto (2015: 121) nos dice al respecto:

La FP (formación profesional) es un subsistema específico dentro de la formación para el trabajo; es por ello que la definición de los actores y sus responsabilidades, las instituciones que regulan y proveen el servicio, y los modos de relación entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo son dimensiones claves para comprender como se construye ese campo en una compleja red de relaciones.

Un debate que configura estos dos ejes, pone con signos de pregunta, si la formación profesional responde a una lógica del sistema educativo o tiene que ver con una lógica del trabajo, es decir, si bien la encargada de proveer la certificación correspondiente y darle valor o desacreditar las credenciales obtenidas, es función de la escuela, que sucede con el mundo laboral. Vale preguntarnos: ¿Qué nivel de articulación hay entre los actores puestos en juego entre los dos ejes? y ¿Qué peso cumple cada uno en este proceso que puede o no llegar a definir la posterior trayectoria laboral de los jóvenes?

## **2. La formación profesional y su implementación al sistema educativo<sup>2</sup>**

Para comenzar debemos pensar a este nivel como el eslabón más vulnerable y débil de la cadena, la autora Claudia Jacinto realiza una cronología explicando la evolución histórica de la FP para así, entender la desventaja de este tipo de formación en comparación de la educación general ya sea desde nivel inicial, primario, secundario hasta educación superior.

Entrando los años 2000, se pueden marcar dos hechos claves que allanaron el terreno y la consolidación de la formación profesional dentro de la escena pública; uno fue la sanción de la Ley 26.058 de Educación Técnico Profesional, promovida por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica desde el Ministerio de Educación; el otro fue, la creación de una Dirección de Formación Profesional en el Ministerio de Trabajo.

---

<sup>2</sup> Para este apartado se tomó como guía el texto de Claudia Jacinto (2015) "Nuevas lógicas en la formación profesional en Argentina", en el mismo se desarrollan los entramados por los cuales ha transcurrido la formación profesional y como ha sido su implementación dentro del sistema educativo en el país.

La sanción de la ley de Educación Técnico Profesional, sancionada en septiembre del 2005 ubica a la FP, dentro de un marco de educación técnico-profesional. La misma define:

La formación profesional es el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal. (Art. 17)

También esta ley explica que tanto las instituciones como los cursos de formación profesional serán reconocidos dentro de la educación formal:

Las instituciones educativas y los cursos de formación profesional certificados por el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional y el Catalogo Nacional de Títulos y Certificaciones podrán ser reconocidos en la educación formal. (Art. 20)

Claudia Jacinto (2015: 128) explica:

Esta ley orientó las políticas seguidas por el MdeE (Ministerio de Educación) las cuales incluyeron apoyo a proyectos institucionales a través del fondo creado para la educación técnico-profesional (el mayor financiamiento de los últimos 50 años); actualización de marcos de referencia, currículos y trayectos de formación aprobados por el Consejo Nacional de Educación; promoción de la creación de consejos provinciales de educación y trabajo; consejos sectoriales a fin de definir perfiles ocupacionales y certificados, etc.

(...) en 2006, a través de la creación de la Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional. Desde allí se implementan numerosas acciones de FP continua y se plantea vincular una lógica laboral basada en el dialogo tripartito, con una lógica social centrada en la promoción.

Dos fuentes, son con las que cuentan los Ministerios de Educación, por un lado está la información que procesa y arroja INET, por el otro lado, se encuentran los datos que lanza la DINIECE, Dirección Nacional de Información y Evaluación de Calidad Educativa. Ambas fuentes, cuentan con algunas debilidades, una de ellas ha llevado a tener una disociación e inconsistencia en la publicación y lectura de sus datos.

Jacinto (20015: 130) Nos dice:

La diferencia con respecto a los datos que reporta de DINIECE se debe a que el registro del INET no incluía todos los CFP consignados por la DINIECE, sino un número sensiblemente menor. La razón es que mientras las provincias pugnan por ampliar lo que es considerado FP para acceder al financiamiento del Fondo de Mejora, el INET restringe esa definición para ajustarse a un reconocimiento de formación profesional inicial, y no a “cursos recreativos, sociales, escasamente ajustados a una FP planificada y actualizada”, (...) las dos vertientes de la FP: una volcada a la FP inicial, con cursos de alrededor de 400 horas brindados con financiamiento educativo, y los cursos de capacitación laboral en los mismos centros, pero financiados por el MdeT. (...) Además, las dos fuentes de datos MdE (INET y DINIECE), se basan en registros que no consideran a las mismas instituciones como centros de FP (si bien coinciden en buena parte).

Queda con lo expuesto a la vista, las disyuntivas que presenta la Formación Profesional, moviéndose constantemente en un suelo movedizo, donde los diferentes actores puestos en juego entran en contradicción, mostrando intereses diferentes, donde se plantea constantemente la dicotomía entre saberes y competencias, cuestionándose constantemente desde donde se adquieren estos conocimientos, quien debería ser el ente encargado de llevarlo a cabo, ¿la educación o las empresas? En esta ponencia no buscaremos profundizar en la evolución histórica de la FP sino adentrarnos al caso de Mendoza y sus CCT.

### **3. Los Centros de Capacitación para el Trabajo (CCT) en Mendoza**

A continuación se profundiza sobre los CCT pertenecientes al Oasis Norte de la Provincia de Mendoza, dicho Oasis lo integran los departamentos de Ciudad de Mendoza, Las Heras, Lujan de Cuyo, Godoy Cruz, Guaymallén y Lavalle.

La Dirección de Educación Técnica y Trabajo, encargada de controlar el funcionamiento de los CCT, se encuentra integrada por 5 supervisiones entre ellas:

La supervisión I: integra los establecimientos de los departamentos de Las Heras, Guaymallén y Capital;

La Supervisión II: integra los establecimientos de Rivadavia, Lavalle, La Paz, Junín, Santa Rosa, y San Martín;

Supervisión III: integrada por los departamentos de Maipú, Godoy Cruz, Lujan de Cuyo, Tunuyán, San Carlos y Tupungato;

Supervisión IV: integra los establecimientos de los departamentos de Malargüe, San Rafael y General Alvear.

Por último la supervisión V: abarca todos los establecimientos de carácter privado.

Entre los requisitos de carácter normativo y legal, que establece la Dirección General de Escuelas de Mendoza, se les pide a estas instituciones que cuenten con algunas características, entre ellas:

✓ Contar con estructura de directivos- instructores, una organización pedagógica y condiciones materiales que aseguren los criterios de integralidad de la formación.

✓ Abarcar una o varias familias profesionales, favoreciendo la especificación en sectores productivos pertinentes para la producción de la zona de influencia, ofreciendo la mayor cantidad de niveles de certificación establecidos.

✓ Organizar sus actividades en función de los requerimientos de su ubicación geográfica, la coordinación con instituciones educativas, sociales y productivas.

✓ Diseñar las actividades de formación en función de las necesidades y posibilidades de la diversidad de población participante, según requerimientos de edad, ocupación y niveles de complejidad de los aprendizajes.

✓ Atendiendo al sector de gestión, los establecimientos de FP podrán ser estatales, de gestión social o privados y, como tales, sujetos a las regulaciones específicas para cada sector establecidas por el nivel nacional y por la Dirección de Educación Técnica y Trabajo (DETyT).

#### **4. Centros de Capacitación para el Trabajo y la producción vitivinícola en Mendoza**

En Mendoza, al hablar de la oferta educativa que brinda cada año la Dirección de Educación Técnica y Trabajo, vinculada al área vitivinícola, se encontró escuelas

técnicas dentro del sector agropecuario que brindan en sus currículas materias específicas vinculadas a la producción agropecuaria con orientación vitihortícola y con especialización en enología.

En cuanto a los centros de capacitación para el trabajo se encontró oferta en el ámbito privado, un ejemplo de ello es el colegio 6-587 Vitivinícola Don Bosco del departamento de Maipú, que brinda capacitación tanto a nivel secundario como de formación profesional.

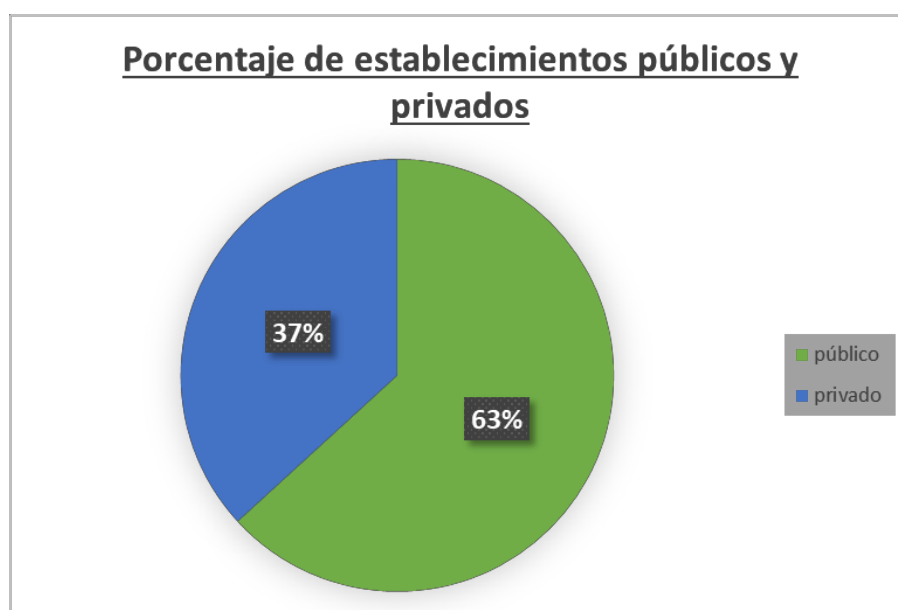
En los establecimientos públicos, los centros de capacitación para el trabajo se concentran en el sector hotelería y gastronomía, entre sus titulaciones se destacan cocina y panificación, cocina para catering/ organización de lunch; cocina regional; elaboración de comidas tradicionales; elaboración de tortas/tartas; fabricación y elaboración de pastas; auxiliar de pastelería/repostería; auxiliar en gastronomía; auxiliar en gestión turística. Estas titulaciones vinculadas a los sectores de servicios no dejan de ser importantes al momento de pensar las actividades que brindan los establecimientos bodegueros complementarios a la elaboración de vinos.

Además encontramos experiencias dentro del sector vitivinícola, donde la Dirección de educación Técnica y Trabajo realiza durante el año lectivo capacitaciones destinadas a operarios viñateros, asociadas a las etapas fisiológicas de la vid. Entre estas etapas están la poda, el manejo en verde, cerrando con cosecha e ingreso a la bodega.

La última capacitación desarrollada en abril del año 2017, conto con tres instancias interrelacionadas, una teórica, una práctica en finca y una visita a la bodega. Desde la Dirección Técnica y Trabajo se articuló espacios, logística, certificación. Las capacitaciones fueron dictadas por profesionales de Chandon, utilizando recursos de la Bodega (herramientas, equipos, protección) y espacios de los Centros de Capacitación para el Trabajo. Además el catering del evento de cierre, estuvo a cargo de docentes y alumnos de gastronomía del CCT N° 6-305 Jacinto Amado Moreira, de la Colonia 9 de Julio de Agrelo.

Este tipo de actividades se encuentran presentes desde la Dirección de la Provincia así como iniciativas de los centros de capacitación, pero son actividades puntuales y de poca duración en el tiempo, se han encontrado actividades vinculadas principalmente al sector de gastronomía, manipulación de alimentos, industria panadera y alimentación.

#### 4.1 Distribución de los establecimientos por organismo público y privado



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INET y Buscador de Escuelas D.G.E

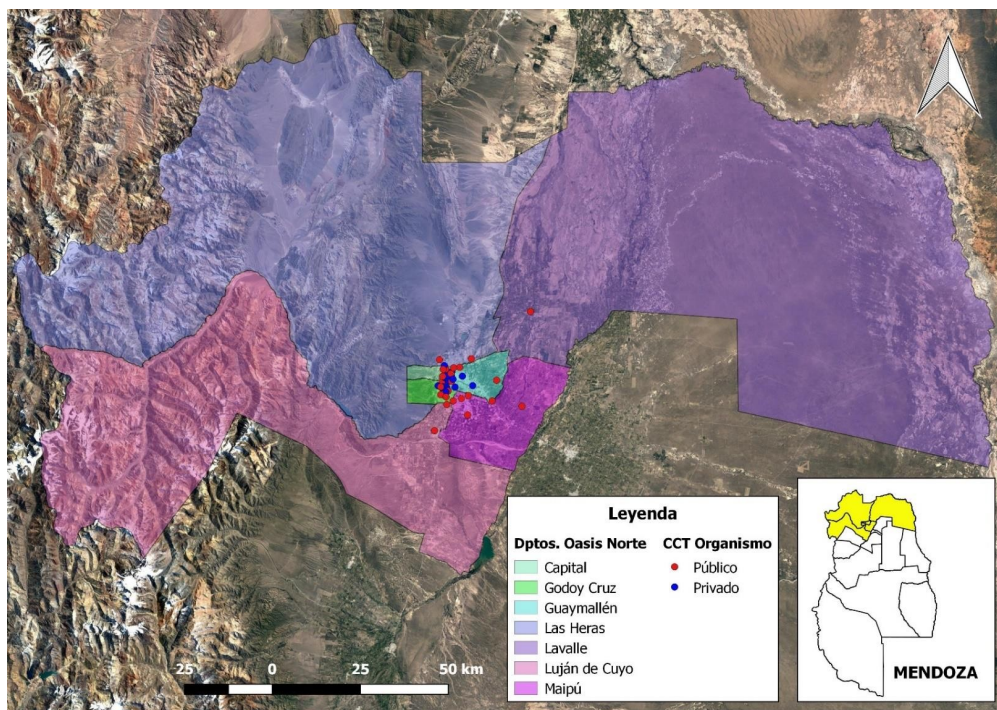
De los 68 establecimientos que fueron tomados, 37% son organismos privados y 63% públicos. Esto muestra el crecimiento que han tenido las instituciones de tipo privado, presentándose como una opción sobresaliente a la hora de elegir capacitaciones para el trabajo.

Un dato relevante y aclaratorio, para esta investigación se trabajó con los establecimientos privados que se encuentran en el registro y la página de INET y buscador de escuelas de la D.G.E, no descartamos la presencia de un mayor número de establecimientos de carácter privado pero sostenemos que esto también viene acompañado del marco normativo y legal que cada centro de capacitación pueda presentar, también se decide trabajar solo con los establecimientos públicos en el



desarrollo del trabajo porque los establecimientos privados presentan dinámicas diferentes y vinculadas a la oferta-demanda que los cursos puedan significar para los dueños, ya que si el curso no genera rentabilidad puede ser dado de baja con más facilidad.

A continuación podemos observar dentro del mapa, la distribución de los establecimientos por organismo público y privado. De esta manera, podemos visualizar como las instituciones de tipo privada se muestran como una opción fuerte a la hora de elegir capacitarse y están en crecimiento dentro de los departamentos que integran el corazón de la Provincia.

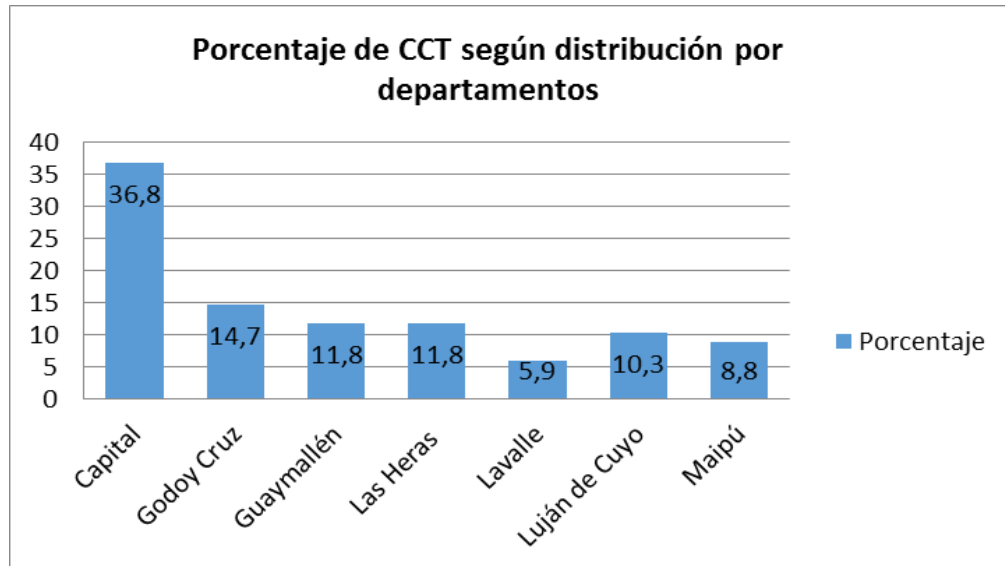


Fuente "Los circuitos de la formación y las desigualdades en el empleo juvenil en la vitivinicultura de Mendoza (2007 – 2015)", de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo periodo 2016-2017

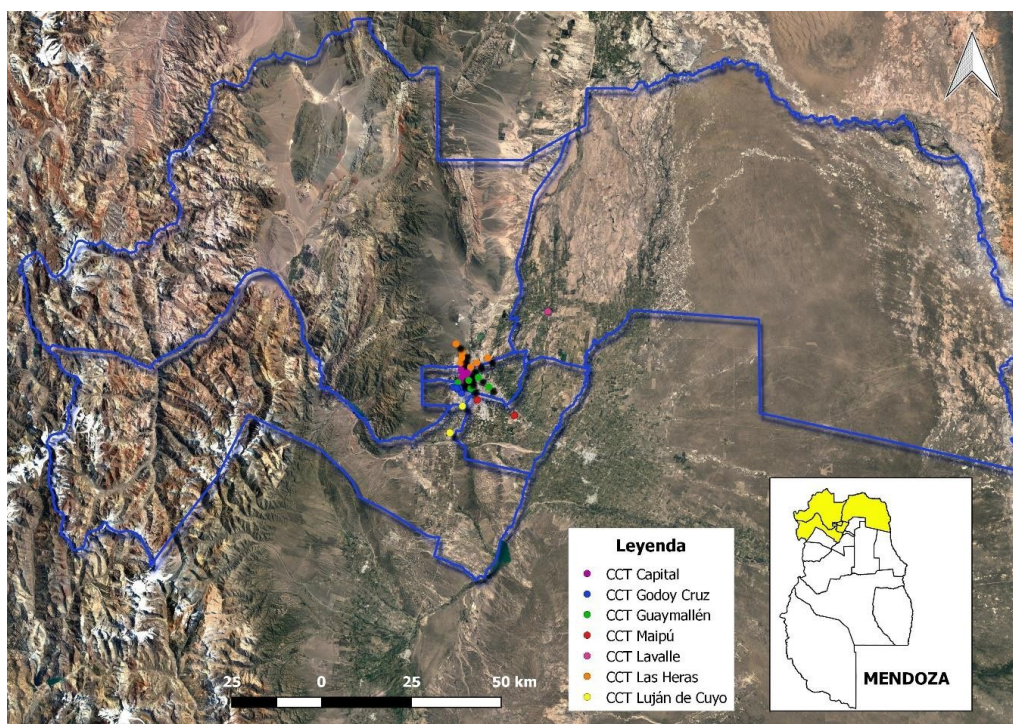
## 4.2 Distribución de los establecimientos por Departamentos

Además, de la distribución por organismos hemos obtenido como se reparten los centros de capacitación para el trabajo por departamentos, esto nos muestra que el departamento de Ciudad engloba el mayor porcentaje de establecimientos llevándose el 37%, valor relevante al momento de compararlo con departamentos como Godoy Cruz que cuenta con un 15% de establecimientos de capacitación para el trabajo, Guaymallén- Las Heras igualados con 12%, Lujan de Cuyo con 10,3%, Maipú con un 9% y el departamento de Lavalle llevándose el menor porcentaje el 6%.

Debemos tener en cuenta que estos porcentajes resultan significativos al momento en que los jóvenes deciden capacitarse y los factores que se ponen en juego en esta formación entre ellos, gastos de movilidad, distancia, tiempo, localidades de pertenencia, estos factores se ven aplicados en múltiples estrategias para combinar muchas veces no solo estudio sino además estudio y trabajo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INET y Buscador de Escuelas D.G.E



Fuente: "Los circuitos de la formación y las desigualdades en el empleo juvenil en la vitivinicultura de Mendoza (2007 – 2015)", de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo periodo 2016-2017.

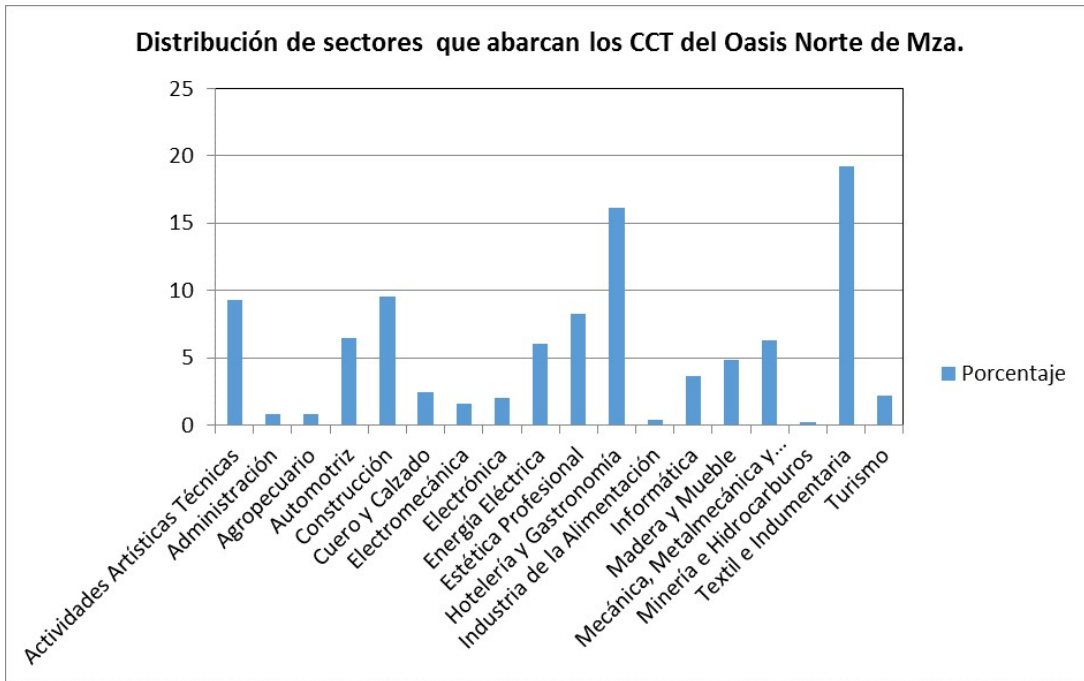
#### **4.3 Características de la oferta educativa por Sectores:**

En el siguiente gráfico observamos cómo se distribuye la oferta educativa que brindan los Centros de Capacitación para el Trabajo, y los sectores que engloban, estos datos han sido recolectados en base al catálogo de INET y del portal educativo de la D.G.E.

De los 68 establecimientos estudiados, con ofertas muy variadas, el sector que predomina con un 19% corresponde al sector Textil e Indumentaria y 16% se lo lleva Hotelería y Gastronomía; los porcentajes siguientes son abajo del 10% y entre los que se destacan; 9,5% el sector Construcción y 9,3% Actividades artísticas y técnicas. Estos cuatro sectores y en especial textil e indumentaria; hotelería y turismo se llevan los porcentajes más alto y son las áreas que predominan en la oferta brindada en cuanto a capacitación para el trabajo en el Oasis Norte.

Por su parte, los sectores que menos estarían representados en esta oferta, sería Minería e Hidrocarburo, Industria de la Alimentación (dentro de este sector están incluidos la bromatología, elaboración y conservación de alimentos,

manipulación de alimentos), los porcentajes de estos sectores son muy bajos y poco representativos en la zona entre sus valores 0,2% y 0,4%.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INET y Buscador de Escuelas D.G.E

#### 4.4 Titulación vinculada directamente a la actividad Vitivinícola

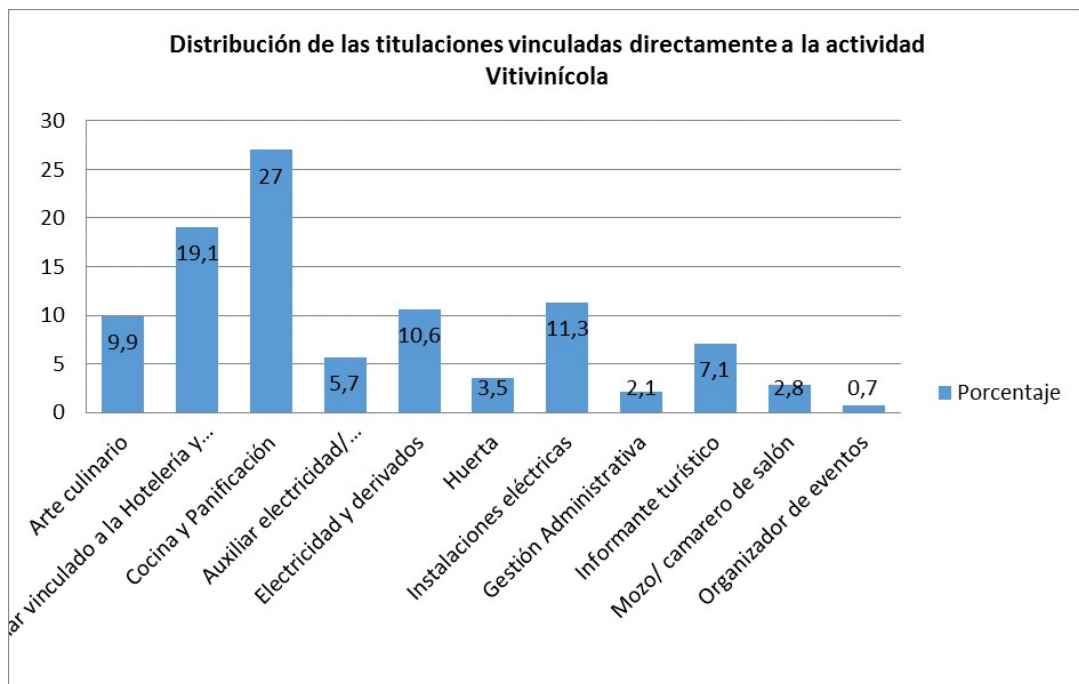
Por último, entre las titulaciones ofrecidas por los CCT vinculadas directamente a la industria vitivinícola, 27% se lo lleva Cocina y Panificación. Entre los títulos que fueron agrupados en esta categoría se encuentran: chocolatería/bombonería; cocina para catering/ organización de lunch; cocina regional; cocina, nutrición y salud; elaboración de comidas tradicionales; elaboración de tortas/tartas; fabricación y elaboración de pastas; panadería/ panificación.

Luego con un 19% continua los títulos que llevan el nombre de auxiliares vinculados a la Hotelería/Gastronomía entre ellos están: auxiliar de cocina/ auxilia en elaboración de alimentos; auxiliar de panadero/ panificación; auxiliar de pastelería/repostería; auxiliar en gastronomía; auxiliar en gestión turística.

En tercer lugar, con un 11,3% se encuentra las titulaciones vinculadas a las Instalaciones eléctricas, entre los títulos otorgados: instalaciones eléctricas domiciliarias e industriales; instalador de circuitos eléctricos; instalador electricista domiciliario; instalador electricista industrial o de planta; instalador y reparador de equipos y sistemas de refrigeración; mantenimiento y reparación de electrodomésticos.

Siguiendo con 10,6% se ubica electricidad y sus derivados; entre las titulaciones encontramos: Electricidad básica; electricidad domiciliaria e industrial; electricidad de inmuebles; bobinador de máquinas eléctricas.

Los porcentajes menores se ubican las titulaciones de organizador de eventos 0,7%; gestión administrativa con el 2,1% integrando: comercialización y ventas; gestión administrativa de pymes/ cooperativas y mutuales y operador de informática para administración. Mozo/camarero de salón continúan con el 2,8%.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INET y Buscador de Escuelas D.G.E

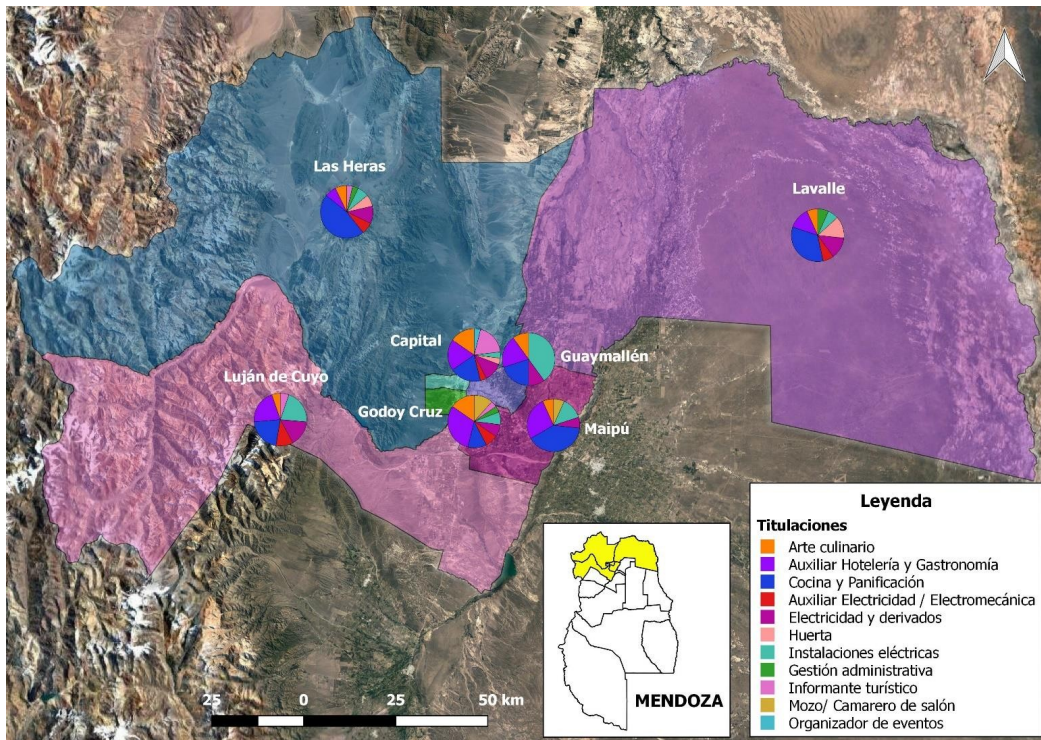


#### **4.5 Distribución de la oferta educativa vinculada directamente a la actividad vitivinícola según departamento**

El cuadro anterior nos muestra como las titulaciones vinculadas directamente a la actividad vitivinícola se encuentran distribuidas en los departamentos. Los departamentos de Las Heras y Godoy Cruz cuentan con veinte y ocho títulos que pueden estar asociados a la actividad vitivinícola o sus ramas, entre las titulaciones concentradas Godoy Cruz reúne más titulaciones en auxiliar vinculado a la hotelería y Gastronomía mientras el departamento de Las Heras congrega sus títulos para contenidos de cocina y panificación. Luego continúa la Ciudad de Mendoza en variedad de titulaciones acumulando entre sus variedades hegemonía en títulos de auxiliar vinculado a la hotelería y gastronomía; cocina y panificación e informante turístico.

Por su parte, Guaymallén es el departamento con menor oferta educativa brindada en la línea turística, teniendo presente oferta educativa vinculada a las instalaciones eléctricas y sus asociados.

A estos datos se agregó un mapa que proporciona por departamentos las titulaciones correspondientes vinculadas directamente a la actividad vitivinícola y su distribución en los departamentos.



Fuente: "Los circuitos de la formación y las desigualdades en el empleo juvenil en la vitivinicultura de Mendoza (2007 – 2015)", de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo periodo 2016-2017.

## Conclusión

Esta investigación buscó tanto con los objetivos como con las preguntas iniciales, vincular los conceptos de formación para el trabajo, educación y jóvenes, interpretando los entramados e intereses que se mueven dentro de estos vínculos y cómo repercuten estas decisiones en los jóvenes.

Al igual que el concepto juventud, la escuela debe ser entendida en cada contexto de una forma diferente, porque la escuela cumple una función de acuerdo al modelo político y económico dominante. Es el contexto estructural el que determina las características que van adquirir las currículas, la pedagogía, los contenidos y hasta el presupuesto que será destinado a educación.

En la Argentina como en la Provincia, la formación para el trabajo ha sido muy cuestionada y puesta en tela de juicio por el propio sistema educativo. Claudia Jacinto nos explica que la evolución histórica de FP ha sido débil debido al dominio que ha tenido la educación general y académica dentro del sistema. La

situación de la formación profesional, ha sido desfavorable desde fines de los años cuarenta para adelante.

Este tipo de formación, que no fue considerada por mucho tiempo como formación formal, cuenta con muy pocos años de implementación en relación a los otros niveles educativos y en cuanto a su consolidación dentro del sistema. Hacia su interior existen varios actores, entre los que se destacan sindicatos, empresas, organizaciones sociales, sistema educativo y el mismo Estado, que ponen en juego diferentes intereses y generan pujas entre lo productivo y lo educativo/ formativo.

Algunos aspectos que consideramos relevantes es el posicionamiento que están tomando los establecimientos privados respecto a los centros de capacitación públicos, porcentaje que muestra como las instituciones de tipo privada aparecen como una opción fuerte a la hora de elegir capacitarse para el trabajo. Otro aspecto son las características que ha tomado la oferta educativa, se pudo comprobar que el sector que predomina es el vinculado al Textil e Indumentaria, seguido de hotelería y gastronomía, y que las titulaciones vinculadas con la Industria vitivinícola están diseminadas e incorporadas en establecimientos privados sobre los públicos que no presentan titulaciones vinculadas directamente a este mundo y que solo presentan ofertas muy puntuales y específicas con algunas bodegas.

Por último, consideramos que resulta necesario avanzar en el trabajo de los agentes que son parte de este enorme engranaje tanto a nivel productivo como educativo, afianzar el trabajo y el rol de la formación para el trabajo dentro de los centros de capacitación y ajustar los perfiles de futuros egresados que se están formando para avanzar y fortalecer la formación profesional en la Provincia de Mendoza.

## **Bibliografía**

Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). Catálogo de títulos y certificaciones. Disponible en: <http://catalogo.inet.edu.ar/titulos-formacion-profesional>





Jacinto, Claudia. (2008). “*Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral*”. *Revista de tRabajo*.

Jacinto, Claudia. (2015). “Nuevas lógicas en la formación profesional en Argentina Redefiniendo lo educativo, lo laboral y lo social”. *Perfiles educativos*, 37(148), 120-137.

Ley N° 26.058, Ley de Educación Técnico Profesional, Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina, 07 de septiembre de 2005

Portal Educativo. DGE. Consulta de escuelas. Disponible en:

[http://bases.mendoza.edu.ar/intranet2/portal\\_con\\_esc2.asp](http://bases.mendoza.edu.ar/intranet2/portal_con_esc2.asp)

Vera, Alejandro. (2009). “*Los jóvenes y la formación para el trabajo en América Latina*” CIPPEC, documento de trabajo n° 25, Buenos Aires, Argentina.